



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2006

VISTO:

La nota presentada por el alumno POLICASTRO Néstor Antonio por la que renuncia al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Ambiente Natural III de la carrera de Geografía, Sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;
Que no hay objeciones para ello;
Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 12 de diciembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar a partir del 1 de diciembre de 2006, la renuncia presentada por el alumno **POLICASTRO Néstor Antonio** al cargo de Ayudante de Segunda en la asignatura **Ambiente Natural III** de la carrera de Geografía, Sede Trelew
Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 481/06


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIEKONI
DECANO
FHCS UNPSJB